

Información de Trámite

Nombre Trámite	MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA DE RIEGO EN LAS MICROCUENCAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CONTEMPLANDO PUNTOS DE MUESTREO TANTO EN ÉPOCA SECA Y LLUVIOSA, INCLUIDOS LOS ELABORADOS POR EL YAKUPAK WASI.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI
Descripción	Este trámite tiene como finalidad realizar el monitoreo de la cantidad y calidad del agua de riego en las microcuencas de la provincia de Cotopaxi, mediante la ejecución de muestreos en puntos establecidos durante época seca y lluviosa, incluyendo aquellos definidos por el Yakupak Wasi, a fin de generar información técnica para la gestión adecuada del recurso hídrico.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a juntas de riego, organizaciones de usuarios de agua y actores vinculados a la gestión del recurso hídrico en la provincia de Cotopaxi, que requieran información técnica sobre la cantidad y calidad del agua en sus sistemas de riego. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Informe técnico de monitoreo de la cantidad y calidad del agua de riego en las microcuencas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Presentación del requerimiento / Oficio, - Sentencia o autorización actualizada otorgada por el MAATE, - Reconocimiento de la Directiva, - Listado de usuarios, - Comprobante de estar al día en las obligaciones con el MAATE

¿Cómo hago el trámite?

1. El área técnica recepta y valida la solicitud y la documentación presentada,
2. Se analiza la pertinencia y factibilidad del monitoreo solicitado,
3. Se planifica y coordina la ejecución de los muestreos en campo,
4. Se realiza el monitoreo y se generan los resultados técnicos correspondientes.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Provincia de Cotopaxi
Cantón Latacunga
Avenida Marquez de Maenza
Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. Art. 42.- Literal e).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Caiza Pullozasig Maria Cristina
Correo Electrónico: maria.caiza@cotopaxi.gob.ec
Teléfono: 0983756440

Transparencia